

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 10

Fundación con Lupa

Nit 900.881.971-0

De manera virtual a través de la plataforma Jitsi, siendo las 6:00 pm, del día lunes 8 de marzo de 2021, se reunió de manera no presencial la Asamblea General previa convocatoria realizada por ÓSCAR PARRA CASTELLENOS, representante legal principal, el día 22 de febrero de 2021 mediante correo electrónico, de acuerdo con los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Designación presidente y secretario de la reunión
- 2.** Verificación del quórum de la reunión
- 3.** Informe de gestión 2020
- 4.** Estados Financieros 2020
- 5.** Presentación de plan estratégico y presupuesto 2021
- 6.** Calificación de la Fundación con Lupa al régimen tributario especial.
- 7.** Elección de Junta Directiva para el periodo 2021-2023
- 8.** Lectura y aprobación del texto integral del Acta

1.- Designación del presidente y secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: ÓSCAR PARRA CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.792.173 de Bogotá.

Secretario: DIANA SEVERICHE ABELLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.890.719 de Bogotá.

2.- Verificación del quórum de la reunión.

El secretario verificó que se encontraban reunidos y debidamente representados: (1) DAVID LEONARDO RIAÑO VALENCIA, (2) GERMAN ALEJANDRO BALLESTEROS CORAL, (3) ÁLVARO ANDRES AVENDAÑO ALBA, (4) NICOLE ACUÑA CEPEDA, (5) SILVIA NATALIA CORREDOR RODRIGUEZ y representando por poder, (6) CAROL LIZETH SANCHEZ FONNEGRA, (7) PAULA ANDREA HERNÁNDEZ VARGAS, (8) MARIA DEL PILAR PUENTES ESPINOSA, (9) JUANA TERESA CALLEJAS OCHOA, (10) RICARDO SANCHEZ GOMEZ, (11) LUISA MARÍA RINCÓN GUZMÁN, (12) JUAN PABLO GOMEZ PEÑA, (13) SANTIAGO LUQUE PEREZ, , (14) MARÍA JIMENA NEIRA

NIÑO, (15) FERNANDA BARBOSA DOS SANTOS, (16) JUAN CARLOS CONTRERAS MEDINA y (17) OSCAR PARRA CASTELLANOS y representando por poder a (18) JOHN PARRA CASTELLANOS

miembros activos de la fundación a la fecha de celebración de la asamblea ordinaria, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente

3.- Informe de gestión 2020

Se presentó a la asamblea un informe con los principales resultados obtenidos durante el 2020, junto con una descripción de los proyectos realizados durante el periodo.

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad el informe de gestión.

4.- Estados Financieros 2020

Se presentó a la asamblea los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre de 2021. En el se muestra que hubo unos excedentes que equivalen a \$ 2.082.956 (Dos millones ochenta y dos mil novecientos cincuenta y seis pesos), los cuales se propone sean reutilizados en el objeto social de la organización para gastos programáticos y administrativos.

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad los Estados Financiero y el uso de los excedentes.

5.- Presentación de plan estratégico y presupuesto 2021

Se presentó a la asamblea Plan Estratégico/Operativo, calendario de proyectos 2021 y el presupuesto para 2021, junto con las actividades y los proyectos ha realizar durante 2021.

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad los Estados Financiero y el uso de los excedentes.

6.- Calificación de la Fundación con Lupa al régimen tributario especial.

Se presentó a la asamblea la situación de la Fundaión ante el RTE y se hizo la propuesta de hacer el proceso de calificación de la Fundación al Régimen Tributario Especial.

Todos los miembros de la asamblea general presentes en la reunión aprobaron por unanimidad dicha propuesta y autorizan a la representante legal a que presente la información necesaria para realizar dicho trámite.

7.- Elección de Junta Directiva para el periodo 2021-2023

Para la elección de Junta Directiva, se presentaron 9 personas las cuales: Se postularon 5 para miembros principales y 4 para suplente, las personas enviaron por correo su postulación. Los nombres fueron puesto en conocimiento de la Asamblea el día de la reunión y se sometieron a votación.

Para la votación se organizó de manera virtual garantizando la anonimidad. Para ello, se opto por usar la plataforma Xoyondo, que permitió monitorear el resultado de deliberación en tiempo real. El link de acceso a la votación fue compartido por el Presidente al momento de la Reunión de la Asamblea General Ordinaria, por medio del chat del encuentro. La configuración de la votación permitió que cada persona pudiera dar un voto una única vez por cada candidato, usando su dirección IP.

No.	Postulante	Cargo	Votación
1	Oscar Parra Castellanos	Principal	17
2	Pilar Puentes	Principal	15
3	Silvia Corredor	Principal	18
4	Santiago Luque Perez	Principal	11
5	Juan Gómez	Principal	16
6	Paula Hernández	Suplente	13
7	Fernanda Barbosa	Suplente	14
8	Álvaro Avendaño	Suplente	10
9	Nicole Acuña	Suplente	12

Por lo tanto, fueron elegido por mayoría:

Principales:

(1) Oscar Parra (2) Juan Gómez (3) Silvia Corredor (4) Santiago Luque (5) Pilar Puentes

Suplentes:

(1) Paula Hernández (2) Fernanda Barbosa (3) Nicole Acuña

Dentro de los miembros elegidos de junta solo se nominaron como Presidente Oscar Parra y como Vicepresidente Pilar Puentes.

Todos los miembros presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad la elección de estas personas a sus respectivos cargos.

8.- Lectura y Aprobación del Acta


El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión, siendo las 9:00 pm del 8 de marzo de 2021



Oscar Parra Castellanos

Presidente

C.C 79.792.173



Diana Severiche Abella

Secretaria

C.C 52.890.719

ACTA ACLARATORIA DEL ACTA No. 10

Fundación con Lupa

Nit 900.881.971-0

De manera virtual a través de la plataforma Jitsi, siendo las 7:00 pm, del día lunes 15 de marzo de 2021, se reunió el Presidente y Secretario de la reunión de la Asamblea Ordinaria de la Fundación Con Lupa, celebrada el 8 de Marzo de 2021, con el fin de aclarar los siguientes puntos:

Se Aclara el punto 7: Elección de Junta Directiva

Para la elección de la Junta se realizaron dos votaciones:

La primera votación corresponde a los miembros principales, para ello, las persona se postularon nominalmente. De acuerdo al Artículo 20 de los Estatutos, el voto es secreto y deben ser elegidos/as por mayoría de votos. Por lo tanto, los miembros presente emitieron su voto. En el siguiente cuadro, se evidencia la votación que recibió cada uno de los candidatos.

Votación No1. Nombramiento Principales

No.	Nomre del Postulante	Cargo	Resultados de la Votación
1	Silvia Corredor	Principal	18/18
2	Oscar Parra Castellanos	Principal	17/18
3	Juan Gómez	Principal	16/18
4	Pilar Puentes	Principal	15/18
5	Santiago Luque Perez	Principal	11/18

La segunda votación corresponde a los miembros suplentes, para ello, las persona se postularon nominalmente. De acuerdo al Artículo 20 de los Estatutos, el voto es secreto y deben ser elegidos/as por mayoría de votos. Por lo tanto, los miembros presente emitieron su voto. En el siguiente cuadro, se evidencia la votación que recibió cada uno de los candidatos.

Votación No.2 Nombramiento Suplentes

No.	Postulante	Cargo	Resultados de la Votación
1	Fernanda Barbosa	Suplente	14/18
2	Paula Hernández	Suplente	13/18
3	Nicole Acuña	Suplente	12/18
4	David Riaño	Suplente	12/18
5	Álvaro Avendaño	Suplente	10/18

Después de los resultados, la junta directiva queda conformada de la siguiente manera:

Principales:

- | | |
|------------------------|------------------|
| (1) Oscar Parra (P) | CC 79.792.173 |
| (2) Juan Gómez | CC 1.018.464.173 |
| (3) Silvia Corredor | CC 1.020.817.966 |
| (4) Santiago Luque | CC 1.033.797.699 |
| (5) Pilar Puentes (VP) | CC 1.000.064.181 |

Suplentes:

- | | |
|----------------------|------------------|
| (1) Paula Hernández | CC 1.019.111.755 |
| (2) Fernanda Barbosa | CE 586037 |
| (3) Nicole Acuña | CC 1.020.826.176 |
| (4) Álvaro Avendaño | CC 1.032.456.111 |
| (5) David Riaño | CC 1.026.569.969 |

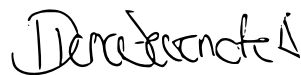
Elección de Presidente y Vicepresidente

La junta directiva una vez nombrada y estando presente en su totalidad, nombra por unanimidad a Óscar Parra c.c. 79.792.173 como presidente y a Pilar Puentes c.c. 1.000.064.181 como vicepresidente.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión, siendo las 7: 45 pm del 15 de marzo de 2021.



Óscar Parra Castellanos
Presidente
C.C 79.792.173



Diana Severiche Abella
Secretaria
C.C 52.890.719